

SÓLO DEBERÁN PRESENTAR SU CANDIDATURA

## Los linarenses podrán optar a ser rey mago

JAVIER ESTURILLO ■ LINARES

### Iniciativa para el día más especial.

Los linarenses podrán hacer realidad el sueño de repartir ilusión entre los más pequeños el 5 de enero de 2006. Y es que, a partir de este año, la persona que lo desee puede convertirse por unas horas en rey mago. La Concejalía de Festejos cambia las bases de la selección de Sus Majestades de Oriente y abrirá, del 2 al 28 de noviembre, el plazo para que el ciudadano que quiera llenar de alegría los domicilios del muni-

cipio pueda optar a la designación. Tan sólo deberá presentar su candidatura y esperar que en el sorteo aparezca su nombre.

El concejal de Festejos, Emilio Caso de Toro, destaca la originalidad de la iniciativa y confía en que "sean muchos los linarenses que se presenten, porque sabemos que a todos les hace mucha ilusión". Los otros dos reyes magos serán designados por la Cámara de Comercio y la Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares.



ILUSIÓN. Los Reyes Magos lanzan regalos en una calle de la ciudad.

DIÁZ MARTÍNEZ